



Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, al primer día de diciembre de dos mil dieciséis.

Acta Número 24-O/2016.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas del día uno de diciembre de dos mil dieciséis, dio inicio la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil dieciséis, por lo que la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Comisionados integrante de este órgano garante por su asistencia.

Enseguida la Comisionada Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que se encuentran presentes las y los Comisionados que se mencionan a continuación:

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso presente
Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello presente

En consecuencia la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica las y los Comisionados por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Comisionados.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Discusión de los Proyectos Resolución de los Recursos de Revisión enlistados.
6. Asuntos generales
7. Clausura.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación de las y los Comisionados.

La Secretaria General de Acuerdos del Pleno, manifiesta que derivado del acuerdo tercero aprobado por el Pleno en la Vigésima Sexta sesión extraordinaria en el cual designa a la misma como Comisionada por Ministerio de Ley para la discusión y resolución del expediente 15-A/PNT/2016 de conformidad con lo establecido en el artículo fracción XXVI del artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto, solicita se retire del orden del día de la presente sesión, el expediente antes mencionado, tomando en consideración que dicho expediente fue turnado en la misma sesión del nombramiento, y para emitir el voto se necesita realizar estudio correspondiente.

La Comisionada Presidente manifiesta que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto a lo antes expuesto o presentar voto particular, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor de que se retire el expediente 151-A/PNT/2016.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello a favor de que se retire el expediente 151-A/PNT/2016.

Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, a favor de que se retire el expediente 151-A/PNT/2016.



Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, al primer día de diciembre de dos mil dieciséis.

Acta Número 24-O/2016.

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la vigésima cuarta sesión ordinaria.

Continuando con el punto cinco del orden del día, se procedió al desahogo de los recursos de revisión enlistados para la presente sesión, por lo que, la Comisionada Presidenta Maestra Ana Elisa López Coello cedió el uso de la voz a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez quien expuso el recurso de revisión **166-A/PNT/2016** en el que propone **Revocar** la falta de repuesta, solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, ordena a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación del expediente antes expuesto.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello a favor
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso presenta a favor

ACUERDO TERCERO.- En relación al recurso de revisión **166-A/PNT/2016**, por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello otorgó el uso de la palabra a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **169-A/PNT/2016**, en el que propone **Modificar** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello a favor
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso a favor

ACUERDO CUARTO.- Respecto al recurso de revisión **169-A/PNT/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta emitida por parte del sujeto obligado.

Siguiendo con la resolución de los recursos de revisión en listados, La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, cede el uso de la palabra a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **172-A/PNT/2016** en el que propone **Revocar** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello a favor
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso a favor

ACUERDO QUINTO.- En relación al recurso de revisión **172-A/PNT/2016** este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, otorga el uso de la voz al Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, quien solicita al Pleno la aprobación de la dispensa de la lectura de los recursos de revisión **23-B/PNT/2016**, **155-B/PNT/2016**, **173-B/PNT/2016**, **176-B/PNT/2016**, tomando en consideración que dichos recursos fueron circulados a cada ponencia con antelación para el estudio correspondiente, por lo que; resultaría inoficioso leer cada uno de ellos; asimismo solicita la votación para el sentido de los mismos; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto a lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz.



Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, al primer día de diciembre de dos mil dieciséis.

Acta Número 24-O/2016.

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto de la dispensa de la lectura, así como del sentido de los expedientes antes mencionados

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello a favor de la dispensa de la lectura de los expedientes antes señalados.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor de la dispensa de la lectura de los expedientes antes señalados.

ACUERDO SEXTO.- Por unanimidad de votos el Pleno aprueba la dispensa de la lectura de los expedientes 23-B/PNT/2016, 155-B/PNT/2016, 173-B/PNT/2016, 176-B/PNT/2016; asimismo acuerdan por unanimidad de votos proceder a la votación del sentido de dichos expedientes.

ACUERDO SÉPTIMO.- En relación al recurso de revisión **23-B/PNT/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **imponen** al **Encargado de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento Municipal de Altamirano, Chiapas - Rodrigo David Castellanos Arguello-**, una multa de **\$10,956.00** (diez mil novecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), por el incumplimiento injustificado de la resolución al recurso de mérito, emitida el treinta de agosto de dos mil dieciséis por este Órgano Garante

ACUERDO OCTAVO.- Respecto al recurso de revisión **155-B/PNT/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta emitida por parte del sujeto obligado.

ACUERDO NOVENO.- En relación al recurso de revisión **173-B/PNT/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO.- Respecto al recurso de revisión **176-B/PNT/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta emitida por parte del sujeto obligado.

Continuando con el desahogo de los recurso de revisión enlistados, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, presentó el recurso de revisión **129-C/PNT/2016**, en el que propone **Revocar** la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso presenta voto particular discrepante.

ACUERDO DÉCIMO PRIMERO.- En relación al recurso de revisión **129-C/PNT/2016**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso el recurso de revisión **132-C/PNT/2016**, en el que propone **Revocar** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, a favor.

ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO.- Respecto al recurso de revisión **132-C/PNT/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.



Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, al primer día de diciembre de dos mil dieciséis.

Acta Número 24-O/2016.

Siguiendo con la resolución de los recursos de revisión en listados, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, presentó el recurso de revisión **135-C/PNT/2016**, en el que propone **Confirmar** la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaría recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, a favor.

ACUERDO DÉCIMO TERCERO.- En relación al recurso de revisión **135-C/PNT/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso el recurso de revisión **138-C/PNT/2016**, en el que propone **Revocar** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaría recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, a favor.

ACUERDO DÉCIMO CUARTO.- Respecto al recurso de revisión **138-C/PNT/2016**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno ordenan **Revoca** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

Continuando con el desahogo de los recurso de revisión enlistados, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso el recurso de revisión **144-C/PNT/2016**, en el que propone **Revocar** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaría recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, a favor.

ACUERDO DÉCIMO QUINTO.- En relación al recurso de revisión **144-C/PNT/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

6.- ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz, la Comisionada Presidente da cuenta del oficio No. IAIPCH/DAF/167/2016, de fecha veintinueve de noviembre del presente año, signado por C.P. Erik Fabián Bermúdez Molina, mediante el cual presenta al Pleno solicita al pleno la aprobación para el segundo periodo vacacional del mes de diciembre del año que transcurre para los trabajadores del Instituto; por lo que, la Comisionada Presidente solicita a la Secretaría de lectura del oficio. Lo cual así se realizó; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaría recabe la votación.

La Comisionada Presidente ordena a la Secretaría recabe la votación respecto a lo solicitado por el C.P. Erik Fabián Bermúdez Molina en el oficio No. IAIPCH/DAF/167/2016.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.
Comisionado Presidente Maestra Ana Elisa López Coello a favor.
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, a favor.



Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, al primer día de diciembre de dos mil dieciséis.

Acta Número 24-O/2016.

ACUERDO DÉCIMO SEXTO.- Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del pleno aprueban que el segundo periodo vacacional inicie el día jueves 15 de diciembre del presente año para el personal con antigüedad mayor a cinco años y el 20 del mismo mes y año para los trabajadores con más de un año de servicios; dando por concluido el miércoles 4 de enero del 2017, para todo el personal.

Como segundo punto de los asuntos generales del orden del día, la Comisionada Presidente da cuanta del oficio No. IAIPCH/CA/80/2016, signado por la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, mediante el cual presenta al Pleno el informe de su asistencia al evento de elección de coordinaciones de los Órganos Garantes de las Entidades Federativas; por lo que solicita a la Secretaría de lectura del oficio. Lo cual así se realizó; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaría recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, enterada
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, enterada

ACUERDO DÉCIMO SÉPTIMO.- Los Comisionados integrantes del Pleno, se dan por enterados del informe presentado por la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Como tercer punto de los asuntos generales del orden del día, la Comisionada Presidente da cuanta del oficio No. IAIPCH/DJ/409/2016, signado Directora, mediante el cual presenta al Pleno la aprobación para la adquisición del equipo necesario para la realización de las versiones estenográficas del Instituto el cual consta de una máquina de escribir de tipos taquigráficos; por lo que solicita a la Secretaría de lectura del oficio. Lo cual así se realizó; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaría recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor.
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, en contra de la propuesta.

ACUERDO DÉCIMO OCTAVO.- Este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno aprueban la propuesta para la adquisición del equipo necesario el cual consta de una máquina de escribir de tipos taquigráficos y la contratación del personal de apoyo para realizar las versiones estenográficas de las sesiones del Pleno señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Chiapas; asimismo por mayoría de votos, los Comisionados acuerdan justificar la falta de realización de dichas versiones estenográficas, en tanto no se realice la adquisición del equipo y del personal autorizado por este Órgano Garante.

Como cuarto y último punto de los asuntos generales del orden del día, la Comisionada Presidente da cuanta del oficio No. IAIPCH/DAF/173/2016, signado por el C.P. Erik Fabián Bermúdez Molina, Director de Administración y Finanzas de este Instituto; mediante el cual solicita la aprobación del Pleno para la suspensión de labores para el personal de este Instituto, el día doce de diciembre del presente año; por lo que solicita a la Secretaría de lectura del oficio. Lo cual así se realizó; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaría recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor.
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, a favor.

ACUERDO DÉCIMO NOVENO.- Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del pleno aprueban la suspensión de labores para todo el personal adscrito a este Instituto el día 12 de



Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, al primer día de diciembre de dos mil dieciséis.

Acta Número 24-O/2016.

diciembre del año que transcurre con motivo a la celebración tradicional referente al festejo de la "Virgen de Guadalupe".

CLAUSURA.

En cumplimiento al ultimo punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Comisionada Presidente declara clausurada la presente sesión ordinaria a las doce horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.


MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA PRESIDENTE.


MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA
VÁZQUEZ
COMISIONADA


LIC. MIGUEL GONZALEZ ALONSO
COMISIONADO


LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la vigésima cuarta sesión ordinaria del Pleno, acta número 24-O/2016, celebrada el uno de diciembre de dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.